

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00640 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 10/12/2018 Renovación: Caducidad: 31/01/2027

Nombre Comercial: RIVAL

Titular

AGRIA S.A.

Asenovgradsko Shose

4009 Plovdiv

BULGARIA



Fabricante

AGRIA S.A.

Asenovgradsko Shose

4009 Plovdiv

BULGARIA



Composición

PROPAMOCARB 60,7% (como hidrocloreuro) [SL] P/V



Envases

Botellas de PE de 100, 250 y 500 ml, y 1 L



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Phytophthora spp. Pitium, marchitez de la judía, Pythium aphanidermatum	10 - 300 (ver condic.)	1-2	Ver Cond.	Ver Cond.	El producto puede ser aplicado en invernadero en plantas ornamentales de dos maneras: - Por incorporación directa al suelo antes de la siembra a una dosis de 300 ml/m3 (equivale a 0,3 l/ha), en un volumen de caldo de 10 a 20 l/m3 para una sola aplicación. - Por incorporación mediante "drench" durante la siembra (semilla/esqueje), trasplante o enmacetado a una dosis de 10 ml/m2 (equivale a 100 l/ha), en un volumen de caldo de 3 a 5 l/m2 pudiendo realizar hasta 2 aplicaciones (la 1ª en la siembra o tras el trasplante o enmacetado; y la 2ª 14-24 días después).
Ornamentales herbáceas	Phytophthora spp. Pitium, marchitez de la judía, Pythium aphanidermatum	10 - 300 (ver condic.)	1-2	Ver Cond.	Ver Cond.	El producto puede ser aplicado en invernadero en plantas ornamentales de dos maneras: - Por incorporación directa al suelo antes de la siembra a una dosis de 300 ml/m3 (equivale a 0,3 l/ha), en un volumen de caldo de 10 a 20 l/m3 para una sola aplicación. - Por incorporación mediante "drench" durante la siembra (semilla/esqueje), trasplante o enmacetado a una dosis de 10 ml/m2 (equivale a 100 l/ha), en un volumen de caldo de 3 a 5 l/m2 pudiendo realizar hasta 2 aplicaciones (la 1ª en la siembra o tras el trasplante o enmacetado; y la 2ª 14-24 días después).
Tomate	Phytophthora spp. Pitium, marchitez de la judía, Pythium aphanidermatum	6 - 300 (ver condic.)	1-3	Ver Cond.	Ver Cond.	El producto puede ser aplicado en invernadero de dos maneras: - Por incorporación directa al suelo antes de la siembra a una dosis de 300 ml/m3 (equivale a 0,3 l/ha), en un volumen de caldo de 10 a 20 l/m3 para una sola aplicación. En este caso no es necesario respetar ningún plazo de seguridad. - Por incorporación mediante "drench" durante la siembra a una dosis de 6 ml/m2 (equivale a 60l/ha), en un volumen de caldo de 3 a 5 l/m2 pudiendo realizar hasta 3 aplicaciones (la 1ª en la siembra y la 2ª y 3ª a intervalo de 7-10 días). En este caso se debe respetar un plazo de reentrada de 3 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas	NO PROCEDE
Tomate	VER COND.

Condiciones Generales de Uso



Aplicación por incorporación directa al suelo e incorporación mediante "drench".

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Para aplicaciones de descontaminación de sustrato por aplicación directa: el aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos, calzado resistente a productos químicos y ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB3 o PB4 durante la mezcla/carga y aplicación.

Para aplicaciones mediante drencher mecanizado: el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos durante la mezcla/carga.

Para aplicaciones mediante drencher manual con lanza: el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 4 contra penetración de productos químicos durante la mezcla/carga y aplicación.

En todos los casos el trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m2) o de algodón y poliéster (>200 g/m2) y calzado resistente en la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Para aplicaciones drencher manual con lanza, se deberá limitar el área de trabajo a 1.833 m2/día para cultivos de tomate, y a 1.100 m2/día para cultivos en ornamentales herbáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene propamocarb clorhidrato y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede producir una reacción alérgica. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 8: Peligroso para las abejas. Cuando se utiliza en invernaderos, evitar la exposición de las abejas retirando o cubriendo las colonias durante la aplicación del producto. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

